

**ACTA DE SESION ORDINARIA N° 05 DEL CONSEJO  
REGIONAL DE LOS LAGOS**

**En Frutillar, en Dependencias del Centro Diurno Adulto Mayor, de la ciudad y comuna de Frutillar, el día miércoles 07 de marzo de 2018, siendo las 09: 50 horas, en Nombre de Dios y de la Patria, el Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, Sr. Ricardo Kuschel Silva, da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 05 del Consejo Regional de Los Lagos.**

El **Sr. Presidente del Consejo Regional**, junto con saludar a todos los presentes, concede la palabra al Consejero Manuel Rivera Altamirano.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, saluda a todos los presentes y a su vez solicita se le pueda dar la palabra al Presidente Regional de Bomberos en algún momento, con la finalidad de realizar un reconocimiento a los Consejeros que terminan el periodo.

El **Señor Presidente** le informa al Consejero Rivera que antes del informe de Comisiones se le concederá la palabra al Presidente Regional de Bomberos y continuando con la tabla le entrega la palabra al Señor Intendente.

El **Sr. Intendente Regional**, saluda a todos los presentes y comenzando con su cuenta señala que es un momento muy significativo para él porque es su última reunión en el Consejo Regional. En primer lugar, entrega un informe que está en conocimiento del señor Intendente que asume el día domingo y la cual es la última minuta técnica de Sernageomin, Dirección de Obras Hidráulicas y Onemi que fundamenta y genera las pautas de acción para los próximos meses en Villa Santa Lucia, por lo tanto, este informe es entregado a cada Consejero Regional, señala que el Gobierno y el Estado de Chile ha cumplido con Villa Santa Lucia, en donde la preocupación era encontrar a los sobrevivientes y buscar a los desaparecidos y asegurar a las personas que viven en Villa Santa Lucia.

Por otra parte, informa que a fines de febrero algunas familias decidieron retornar sin la autorización de la autoridad. Señala que el día 2 de febrero se les informa a las personas de la Villa las ayuda que estos tendrían los que habían perdido sus viviendas y otro grupo que no perdió sus viviendas pero que están impedidos en ocupar las suyas, algunas de las viviendas que están operativas volvieron a la Villa y a estas personas se le dijo que en cuanto se determinara una zona de seguridad se iba a poder avanzar con la habilitación de otros servicios públicos. En este contexto, el señor Intendente señala que se ha determinado un lugar donde funcionara la escuela de emergencia que va a cumplir las necesidades de las familias que volvieron voluntariamente a vivir en la Villa.

En otro punto, señala que se han recibido las resoluciones de parte del Subsecretario del Interior para pagar una deuda pendiente con camiones aljibes en la Provincia de Osorno. Con respecto al déficit hídrico, señala que se logra para la Provincia de Osorno para que se decretara para las comunas costeras la entrega de agua con camiones aljibes, en base al informe que genera la Universidad de Los Lagos el cual determina que la falta de lluvia es por los últimos 10 o 12 años. Con respecto a algunos antecedentes que se recabaron con el municipio de Hualaihue se está entregando agua en esta comuna.

Lo que respecta en temas de emergencia, informa que marea roja esta hoy día declinando en cuanto es la cantidad de algas en el mar, pero aun así señala que esta emergencia se mantendrá hasta 3 meses aproximadamente, a su vez se informa que el Gobierno señala que recibirán el bono por 3 meses más. Por otra parte, precisa que se deja hasta el día 15 el cierre de las caletas que tienen el tipo de mariscos bentónicos. El señor Intendente informa que el día de mañana estará en Ancud y Quellon poniendo la primera piedra de estos hospitales.

Se informa que Contraloría dio el visto para el Centro Administrativo Regional, que se va a hermosear fachada, techo y techumbre, son como \$2.800 millones que están autorizados y se logra hacer todas las autorizaciones necesarias y las coordinaciones con el municipio, con la dirección de obras para demoler el edificio de la esquina donde estaba la morgue y que está dentro de los diseños para áreas verdes.

El **Señor Intendente** señala que necesita hacer un reconocimiento en una situación complicada que le toco vivir y que tiene que ver que la jefa de planificación diera un paso al costado, mientras se realizaba una investigación que se determinaba por Contraloría, la que fue señalada por Contraloría como objeto de estudio lo que generó una investigación y corresponde reconocer que ella acepto, renuncio, siguió con sus labores propias del Gobierno Regional hasta que fue candidata a Diputada, por lo tanto hace un reconocimiento en la labor que hizo la Señora Gloria Martínez y al trabajo que realizo don Nicolás Díaz en su reemplazo, por lo tanto agradece la disponibilidad y apoyo.

Pasando a otro tema, informa que se realiza la visita de la Presidenta de la Republica al hospital Intercultural de San Juan de la Costa, este hospital se suma a otro hospital inaugurado en San Pablo el mes anterior, señala que con esto se está cumpliendo con el importante desafío para mejorar la salud de Chilenos y Chilenas y la calidad de vida de las personas. Con respecto al puente de Chacao señala que en el mes de febrero la Contraloría autorizo para poder dar inicio a este proyecto, se realizó un piloto de prueba, informa que esto es una obra de Estado y que pasara por cada Gobierno y cada Gobierno pondrá su aporte.

Informa que se ha reunido con la comunidad de Villa Santa Lucía y se ha habilitado la conectividad con la ruta 7, lo que ayudo a que los agricultores puedan sacar sus animales lo que los mantiene contentos, en lo que respecta al turismo se informa por parte del Intendente que el porcentaje fue menor al esperado.

Con respecto al Consejo Regional agradece el trato de la gran mayoría que le han dado en estos años, reconoce que fueron momentos difíciles pero que se pudieron tratar con altura de miras.

Por último, solicita al señor Presidente se pueda subir sobre tabla el proyecto del Servicio de Salud Chiloé que tiene que ver con la reposición y adquisición de equipos y equipamiento de la Red Salud Chiloé, proyecto que beneficia a los hospitales de Ancud, Castro y Quellon, circular 33 recomendada por un monto de \$647 millones; el siguiente proyecto es la reposición de reemplazo de luminarias del parque urbano de Castro por un monto de \$1.389 millones; proyecto conservación de vías urbanas de Puerto Montt, se encuentra recomendado favorablemente, circular 33 por \$248 millones, la siguiente solicitud es un cambio de nombre, un dice y debe decir del proyecto conservación caminos de accesos comunidades indígenas glosa 10 y debe decir conservación caminos de accesos a comunidades indígenas en las comunas de Puyehue, Río Negro y Purránque, se informa que esto está en el presupuesto y que solo es un cambio de nombre, se solicita subir sobre tabla el proyecto de conservación de caminos de accesos de comunidades indígenas de la comuna de San Pablo, que es el camino de accesos de comunidades indígenas Pukamiño Cofalmo, por lo que se solicita que se considere en el presupuesto, es una solicitud de incorporación al presupuesto 2018 y lo último es un oficio requerido por los pescadores artesanales de Anahuac de la comuna de Puerto Montt los cuales se han visto afectados por los lobos marinos, el cual dice se tiene a bien autorizar el financiamiento mediante asignación adicional de fondos FRIL 2018 del proyecto construcción galpón de bodegaje caleta Anahuac.

El **Consejero Sr. León Roa** señala de acuerdo a la cuenta del Señor Intendente la importancia de la conectividad en la ruta 7, dice que esto se valora por lo que esto llevo a retomar las acciones. Por otra parte, le señala al Intendente que en algún momento hubo una propuesta del Puerto Las Pulgas en Puyuhuapi, por lo que dice que no hay que desestimar el mejoramiento del Puerto Las Pulgas, por el hecho que se haya abierto la ruta 7, considerando que se está propenso a una situación que puede suceder y por lo que considera importante poder habilitar esta ruta. Seguidamente, se refiere al subsidio aéreo Palena que se llevó a cabo, considera necesario mantener este subsidio, y por último indica que en cuanto a los temas silvoagropecuarios casi todos los programas se echaron a andar, lo cual fue beneficioso para la comuna.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, señala que el día de mañana será un día histórico para Chiloé en el tema de salud, por lo que agradece al Gobierno por la inversión que está haciendo en la Isla de Chiloé y no solamente en salud. Igualmente, informa que queda una deuda en la Provincia, que es la conectividad de la ruta 5, la cual es una deuda histórica, pero agradece la inversión que se está haciendo.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova** solicita la palabra para señalar que hoy es el último Consejo de este periodo y a su vez le desea la mejor de la suerte a todos los colegas que dejan de pertenecer a esta mesa. Por otra parte, dice que espera que con el nuevo Consejo Regional que comienza a funcionar el día domingo, se pueda armar una buena Presidencia Regional del Consejo Regional, en lo que se tendrá que buscar un Presidente que los represente para trabajar en conjunto con el nuevo Intendente el Señor Harry Jurgensen y se mire el desarrollo de la Región, el cual es un desafío grande. Por otra parte, dice que esperan que cuando asuman, no se encuentren situaciones administrativas complejas, como por ejemplo gente de vacaciones, gente que suben de grados, por lo tanto esperan que tengan una consecuencia moral, ideológica, dice que hay personas que han renegado de un sector político y están trabajando para ese sector político, señala que en la Osorno varias autoridades Regionales han presentado su renuncia con fecha 9 de marzo, en cambio existen otros que están presentando vacaciones, por lo tanto, solicita que esto no ocurra en el Gobierno Regional.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, solicita la palabra para señalar que se trabaja por la Región, por el desarrollo Regional transversalmente y en este aspecto agradece al Intendente Leonardo de la Prida, señala que no es fácil asumir el cargo de Intendente. Señala que es necesario valorizar más lo que es el Consejo Regional, considerando que muchas veces los Consejeros Regionales no son tomados en cuenta, por lo que como representante nacional de los CORE dice que siempre defenderá a los Consejeros Regionales. Por otra parte, le solicita a los Consejeros de derecha que no exista cacería de brujas con los trabajadores de la nueva mayoría dentro del Gobierno Regional, dice que cuando fueron Gobierno quedaron más de 25 trabajadores de derecha trabajando profesionalmente y por lo tanto esperan que los trabajadores que están dentro del Gobierno Regional y que son de centro izquierda que sean evaluados técnica y profesionalmente y no por las ideas políticas.

El **Consejero Sr. Jorge Moreno** sumándose a las palabras que ha dicho el Consejero Rivera en el sentido que esta es una institución tremendamente republicana, señala que todos los que llevan mucho tiempo en este cargo han sabido cómo ha progresado la Región, da como ejemplo a la ruta de Palena, la cual no estaba pavimentada y la cual hoy es una realidad, dice que si bien es cierto y existen diferencias políticas hay una cosa que los une y es el amor a esta

Región. Seguidamente, se despide señalando que le llena de emoción haber servido a la Región y haber conocido a Consejeros de diferentes sectores políticos. En otro orden de ideas, señala con preocupación, que están sucediendo algunas situaciones administrativas, algunos funcionarios que se están apernando y lo cual le dice al Consejero Manuel Rivera, que esto no es una cacería de brujas y que es bueno saber que cuando los funcionarios son buenos no existe el color político, pero señala que si se echara mano a los operadores políticos y es lo que se debe hacer, agradece a algunos Directores de Servicios, quienes darán un paso al costado y para terminar les desea a todos los Consejeros el mayor de los éxitos.

**Consejero Sr. Jaime Millán:** Quisiera señalar que estoy con sentimientos encontrados, por una parte no tengo la cultura moral como para poder ser un crítico absoluto del sistema, porque fui uno de los Consejeros menos votados dentro de la nueva mayoría, por lo tanto tampoco puedo dármelas, pero por otra parte me revuelve un poco el estómago este sentido de tanta alabanza, cuando fracasamos se vino el Intendente, fracasamos como partido y fracasamos como Gobierno, porque cuando uno pierde una elección es un fracaso no supimos señalarle a la ciudadanía como venía y hoy día nos llenamos de alabanza entre nosotros, en realidad lo que me he dado cuenta en todo este tiempo es que yo no pertenezco al mundo político, no tengo los códigos correspondientes, no tengo la capacidad de comprensión de que es más importante los votos que el trabajo realizado, no tengo la capacidad de los montos, es más importante el pituto que el trabajo, no los tengo, hoy día los partidos tradicionales perdieron su rumbo y la ciudadanía nos dejó claramente establecido que los problemas de derecha e izquierda ya no son las bases, son otros los conceptos que están y nosotros seguimos armándonos y mi partido lamentablemente, se convirtió en un partido de expresión del poder, no de expresión consciente de un cambio gubernamental o un cambio de conceptos o del paradigma, por lo tanto anuncio, yo cumplí hasta el últimodía con mi partido, hoy día renuncio a la militancia tanto de la nueva mayoría, como renuncio a la militancia del PPD, un partido en el que fui fundador, pero cuando los partidos pierden el concepto y la razón de ser no tiene sentido seguir militando, hoy día vuelvo a mis raíces que es la ecología, vuelvo a mis raíces que es mi pueblo, por lo tanto si alguna vez vuelvo en política va a ser solamente y única y exclusivamente en razones de mi pueblo o razones de ecología, porque ya derecha e izquierda ya no tiene sentido, cuando la izquierda se acomoda dentro de la derecha y la derecha se acomoda dentro de los discursos de la izquierda, ya la ciudadanía no tiene claro que es la diferencia entre derecha e izquierda, es un problema de conceptos de poder y no un concepto de razón de seguir y de ser militante, cuando más importantes son quien tiene votos que ser un militante, nos encontramos que los partidos buscan quien sabe más y no quien represente a su partido, por lo tanto ya, no tiene sentido seguir siendo

militante y por esa razón he renunciado a mi militancia con dolor, porque es el único partido en que he militado en mi vida. Segundo, quiero hacer una reflexión importante ayer escuche y por eso no hable todos discursos de amistad, es efectivo, en estos últimos 4 años estaba más con ustedes que con mi gente, pero cuando hablamos de amistad, si creo que solamente conozco la casa de uno que está aquí?, porque nunca fui invitado a las casas, yo hablo de que soy amigo cuando vas a mi casa, cuando conoces mi gente, conoces mi familia, acá solamente somos conocidos, pero hablamos de amistades profundas cuando no está el concepto, no son amistades de hombres o de mujeres, sino que son conveniencias políticas y por esa razón me voy con el corazón contrariado, porque no estoy claro que vine a hacer aquí.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández** solicita la palabra para señalar que durante estos 4 años han sido importantes para él, porque después de una campaña importante en la Provincia de Palena conoció muchas necesidades, problemas y esperanzas. Además, menciona que cuando inicio el periodo se da cuenta que no estaban dentro de un plan de Zonas extremas, situación por la cual lucharon todas las autoridades incluso aquel Intendente del momento don Nofal Abud y se logró ser parte del plan de zonas extremas, por lo que les trajo posibilidades de mejorar en conectividad, mejorar en servicios básicos, que quizás no se ha hecho bien, pero es un plan que ha permitido posicionarse con recursos que antes no existían para la Provincia de Palena, por lo tanto, dice que en estos 4 años vera el vaso medio lleno en ciertas acciones que se han hecho para la Provincia de Palena. En cuanto a la presentación que hace el señor Intendente de hablar de tragedia en el sector, le entrega más energía para seguir insistiendo en la misma intención de que la Provincia de Palena necesita más recursos en la Región de Los Lagos, porque no puede ser que por una tragedia que tuvo la Provincia de Palena toda la Provincia se vea afectada, que el desarrollo turístico que se había pensado no se pueda realizar, por cuanto señala que se viene un desafío mayor, que es trabajar 4 años más en los temas que la ciudadanía ha solicitado y que son agua potable, en la pesca artesanal, mejoramiento de caminos. Hace mención al Consejero León Roa, con quien trabajo sin tener colores políticos, con el que realizaron un trabajo bueno para la Provincia Palena.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza** saluda al Alcalde y al público presente, señala que ha escuchado cada discurso entregado y dice que ha pedido la palabra para despedirse de cada uno de los Consejeros que se van y lo que le queda es haber compartido durante los últimos 4 años, señala que se unen lazos con las personas, pero que lo principal es la labor que se ha cumplido, en donde se aprobaron proyectos que benefician a la Región, a las Provincias y a las comunas, cuando se hace un balance en salud, en educación y se dan cuenta que la pega se realizó, aunque faltaron muchas cosas importantes para el desarrollo de la Región.

El **Consejero Sr. Manuel Ballesteros**, agradece las palabras de los Consejeros y señala que entro a trabajar como Consejero desde el año 2005, saluda a su vez a la Secretaria Ejecutiva Marcela, Titi, Claudio, Jaime, Tamara, dice que es un momento difícil, les desea suerte a todos sus colegas que siguen en este camino, al Consejero Borquez le dice que no tiene ninguna duda que será un gran Gobernador y con respecto al Intendente Sr. Harry Jurgensen señala que es una persona que tiene mucha capacidad para llevar la Región. Por otra parte, señala que son 13 años de trabajo y considera que es una tarea que se cumplió, agradece a todos y les desea mucha suerte a los Consejeros que el día de hoy dejan el Consejo Regional y se despide señalando que va y vuelve.

**Señor Presidente:** la verdad que a la hora de la partida siempre son tristes, pero es bueno decir lo que uno siente más todavía cuando hay gente con la cual se tuvo la suerte de trabajar tanto tiempo y obviamente cada uno fue haciendo su trabajo, indica que lo que decir el señor Intendente es importante, tratar de llegar a todas las comunas, a todos los sectores porque efectivamente es ahí donde se conocen los problemas de la gente, la necesidad de la gente, cuando se habla de lo que decía de la pasarela, cuando se habla de la necesidad de los hospitales, todo lo que se va avanzando, todos los convenios que hemos hecho donde muchas veces con nuestro voto hemos creado convenios de salud que significa un avance tremendo, un progreso organizado, porque estoy convencido que los proyectos de salud no se puede pelear municipalidad por municipalidad, porque las municipalidades grandes se quedarían con todo, las municipalidades chicas no tendrían nada, por eso cree en esos convenios, por eso cree en esas cosas que en el fondo siempre han sido bueno. Menciona, que agradece las palabras del señor Intendente, la verdad que siempre mi manera de ser ha sido así y lo que estamos en esta mesa, nadie va a cambiar porque todos somos como somos, aquí tenemos un cargo político y sentarse en esta mesa representamos lo que la gente vota y la gente vota lo que lee, lo que se informa, lo que siente y en eso debo agradecer porque realmente me fue súper bien, estoy contento y creo que la gente es demasiado generosa conmigo, me fue muy bien, nos ha permitido conocer la Provincia, conocer la Región, personalmente me tocó trabajar en la Comisión de Hacienda donde efectivamente el presupuesto de la Región para hacerlo simplecito son \$1.250 millones, ese es el presupuesto de la Región, donde el Fondo Regional de Desarrollo Regional solo es \$88 millones, o sea, de toda la plata que se invierte en la Región, lo que nosotros distribuimos es lo que corresponde a tratar de hacer justo la repartija que viene para la Región, un saldo para tratar con eso de ser justo y hacer justicia a la gente que no recibe los recursos y debo decir que alguna vez cuando estábamos en Chiloé un día glorioso cuando un caballero de 80 años se nos puso a llorar porque le habíamos aprobado un proyecto de electrificación y ahí nos dimos cuenta que teníamos que decir de aquí para adelante siempre cada proyecto de electrificación que se

apruebe inmediatamente, porque no tiene sentido, hoy día la gente no puede vivir sin electrificación, no puede vivir sin agua, entonces cuando efectivamente, nosotros los recursos que tenemos los ponemos donde la gente los necesita ahí y ese debe ser donde este nuestro discurso y esa debe ser la verdad y por eso a veces a algunos nos va mejor y a otros no les va tan bien, porque uno debe actuar en política y actuar con la verdad, yo represento a Renovación Nacional, tenemos un tremendo compromiso, la gente eligió a nuestro Presidente, el Presidente eligió a nuestro Intendente, tenemos un tremendo compromiso con él, reiterar aquí ante todos el compromiso de trabajar, ayudar, de tratar que sea exitoso porque no cabe ninguna duda y yéndole bien al Gobierno les va a ir bien a todas las comunas y a todo el país, esto es político, esto se hace con votos, estamos orgullosos con lo que hemos hecho, la verdad en mi partido Renovación Nacional fuimos todos reelegidos, a todos nos fue bastante bien, tenemos hoy día mas Consejeros Regionales y agradecer lo que he podido hacer, agradecer la confianza para poder dirigir estos tres meses el Consejo Regional y agradezco de todo corazón a los que se van, grandes amigos, la verdad yo tampoco me caracterizo por andar peleando con nadie, también nos tocaron momentos críticos, también nos tocó llorar cuando no teníamos más argumentos que las lágrimas, pero muy agradecido de eso y de poder dirigirlos también, muchas gracias.

**Consejero Sr. Fernando Borquez:** Yo lo que quiero plantear primero, todos mis agradecimientos a mis colegas Consejeros Regionales, que creo que por la labor que desempeñamos y en particular en esta Región, hoy día el Presidente Sebastián Piñera, me da el orgullo y el reconocimiento de poder ser el Gobernador de la Provincia de Chiloé, les agradezco estimados colegas, porque se que por haber sido Consejero lo más probable es que eso fue lo que valoraron para mi designación y es por eso que quiero enaltecer esta labor de Consejero porque muchas veces no es reconocida estamos a veces en los últimos puestos y a veces ni siquiera tenemos asientos y creo que nosotros tenemos el reconocimiento de la gente, de la comunidad y es por eso que quiero decirles que los voy a representar a ustedes de la mejor manera posible, porque dentro de mi curriculum está el haber sido Consejero y eso me enaltece y también me enorgullece a ver conocido a grandes personas como ustedes. También quiero decirles y pedirles disculpas, muchas veces por situaciones o algunas palabras que dije en mi labor como defensor de la Provincia de Chiloé, lo más probable que alguna vez dije una palabra que a algún colega tiene que a ver causado y le pido disculpas por eso, pero solamente fue por defender mi Provincia se merece y lo que quiero plantear hoy día es que nosotros cada vez que estamos en una situación con las políticas públicas, nunca tenemos que desconocer y quiero también que los que siguen y todos los demás que estarán en alguna labor, es que aparte de toda la infraestructura y aparte de todos los recursos que pasan por este Consejo Regional no descuidemos a la persona, no descuidemos al ser

humano, aquí pasan miles de millones, donde invertimos en grandes escuelas, en grandes hospitales, en grandes infraestructuras, pero lo primordial es el ser humano, son las personas, si hacemos las políticas públicas pensando en las personas, creo que vamos a tener un tremendo ahorro de recursos con esa mirada y es eso lo que quiero pregonar yo también para que tengan esta nueva mirada los que quedan en este Consejo Regional para la Isla de Chiloé, nosotros tenemos muchas dificultades, hoy día tenemos una marea roja que llegó para quedarse, tenemos un déficit hídrico que va a estar constantemente en nuestra Provincia de Chiloé y en la Región, tenemos problemas con muchos temas de conectividad, hoy día todavía tenemos en este siglo a gente que no tiene agua, que no tiene luz, que no tiene alcantarillado, que no tiene camino para sus niños para ir al colegio, que no tiene lanchas para trasladarse y en ese sentido yo les pido que cuando tengamos una solicitud de Chiloé ustedes tengan esa mirada, sé que fue prioritario los temas básicos en este Consejo Regional, no pierdan ese horizonte, se lo pedimos como ciudadanos, yo voy a ser Gobernador de la Provincia de Chiloé pero también le pido como ciudadano de la Región que no pierdan esa mirada, le agradezco también a todas las autoridades que han estado en este Gobierno porque todos hacen su aporte y en ese aporte cada uno pone su granito de arena y su sello y lo más probable es que todos pusieron su mayor esfuerzo y en ese mayor esfuerzo yo reconozco que la isla de Chiloé, por lo menos en la gestión, fue mirada con reconocimiento, yo quiero que también los acuerdos se respeten aquí llegamos a un buen acuerdo cuando la Presidencia del Consejo Regional en estos 4 años donde también, nosotros siendo una minoría en el Consejo Regional la gente de Chile Vamos tuvo un espacio, se llegó a un acuerdo y el Presidente hoy día Ricardo Kuschel, en ese acuerdo tenía los últimos meses que se llegaba a Consejo, yo quiero que se respete el acuerdo, estimado amigo Kuschel usted sabe que viene un nuevo periodo, nosotros pretendemos que las Provincias que no tiene representación, como la Provincia de Palena que hoy día esta con una diferencia que tiene dos CORE no tiene mayoría, nosotros somos 4 y la Provincia de Llanquihue tiene 6, ellos en algún momento y ojala que Fernando Hernández sea el nuevo Presidente del Consejo Regional, porque se lo merece y porque en realidad necesito que la descentralización también la hagamos en la Región, yo solamente recomiendo eso y espero que sea reconocido mi colega Fernando Hernández por toda la labor que ha hecho, gracias por todo lo que me han enseñado, tienen las puertas abiertas de la Gobernación para hacer todas las Comisiones que quieran hacer, tienen un espacio como Consejeros Regionales y en realidad que ojala nos visiten muchas veces en la Provincia de Chiloé para que los acuerdos que tenemos como caballeros dejen hartos proyectos a las comunas de Chiloé muchas gracias.

El **Señor Intendente** señala algunos detalles importantes propiamente de la cuenta y de lo que han intervenido algunos de los Consejeros Regionales, en

donde efectivamente señala que faltan dos cuerpos de los 22 desaparecidos en Villa Santa Lucia, en donde en una reunión efectuada con la comunidad de este sector, le dicen que existen lugares donde pueden buscar nuevamente y existen estos lugares por lo tanto no se terminara la búsqueda, considerando la solicitud de los familiares de los desaparecidos y dice que gracias a esa reunión y los lugares señalados se encontraron dos cuerpos en dos días. Por otra parte agradece a todos los Consejeros Regionales que se van por el trabajo que se realizó en conjunto con Intendencia, informa que solicito que se enviara un correo electrónico a todos los profesionales a través de la Jefa de División, el cual solicita la renuncia a todo su equipo de confianza, por otra parte aclara al Consejero Millán que en la vida hay que tener coherencia política, hay que ser digno y estar en las buenas y en las malas, considerando que fue Consejero Regional PPD, postula nuevamente como PPD y el ultimo día renuncia del Partido, esto es algo que el señor Intendente considera impresentable.

**Consejero Sr. Jaime Millán:** Señor Intendente, me parece que yo deje bien claro que cumplí mi compromiso con el Partido por la Democracia hasta el últimodía, usted sabe perfectamente todos los problemas que tengo y no los quiero ventilar en público, que he tenido con el PPD, soy militante fundador pero hoy día el PPD perdió el rumbo y usted como Intendente en vez de ayudar al PPD, ser nuestro Intendente PPD termina haciendo masa al PPD, no estoy dispuesto en este momento estar en un partido donde es más importante un caldillo.

El **Señor Presidente del Consejo** terminada la presentación de la cuenta del Señor Intendente, continúa con la tabla, ofreciéndole la palabra al señor Alcalde de la comuna de Frutillar.

El Señor Alcalde de Frutillar se presenta ante este Consejo para dar la bienvenida y entregar un reconocimiento a cada Consejero Regional y al Señor Intendente de la Region.

El **Señor Presidente del Consejo** agradeciendo al Alcalde de la comuna de Frutillar, concede la palabra al Señor Alberto Vásquez, Presidente Regional de Bomberos.

El Señor Alberto Vásquez, solicita la palabra para hacer un reconocimiento a los señores Consejeros que dejan la mesa del Consejo y a su vez despedirse y agradecer el apoyo prestado al Cuerpo de Bomberos de la Region de Los Lagos.

El **Señor Presidente del Consejo**, hace entrega de un galvano a los Consejeros que dejan el Consejo Regional.

Continuando con la tabla, el Señor Presidente solicita subir sobre tabla la presentación del proyecto **“Reposición y Adquisición de equipos y equipamiento de la red salud Chiloé”**, se solicita votación.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor, subir sobre tabla la presentación del proyecto “Reposición y Adquisición de equipos y equipamiento de la red salud Chiloé”, por \$649 millones de pesos.***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

Se solicita votación para subir sobre tabla el proyecto “Reposición reemplazo de luminarias parque Urbano de Castro” por \$1.309 millones de pesos para su presentación.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor, subir sobre tabla la presentación del proyecto “Reposición reemplazo de luminarias parque Urbano de Castro”***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

Se solicita votación para la aprobación para subir sobre tabla la presentación el proyecto “Conservación vías urbanas de la comuna de Puerto Montt”, por un monto de \$248.354.000

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor, subir sobre tabla la presentación del proyecto “Conservación Vías Urbanas de la comuna de Puerto Montt.”***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

Se solicita votación para subir sobre tabla la presentación del proyecto “Conservación Caminos acceso Comunidades Indígenas Pupañimo a Cofalmo, comuna de San Pablo”, Vialidad Unidad Técnica por un monto de \$618 millones de pesos.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor, subir sobre tabla la presentación del proyecto “Conservación Caminos acceso Comunidades Indígenas Pupañimo a Cofalmo, comuna de San Pablo”.***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime MillanStuven, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

Se solicita votación para subir sobre tabla la presentación del proyecto FRIL “Construcción camino Bodegaje Caleta Anáhuac”.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor, subir sobre tabla la presentación del proyecto FRIL “Construcción camino Bodegaje Caleta Anáhuac”***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime MillanStuven, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

Se solicita votación para la ampliación de plazo del Fondo Concursable 2% que se presentó el día de ayer en la Comisión Social, para subir a tabla.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor, subir sobre tabla la solicitud de ampliación de Plazo Fondos Concursables 2% de Cultura, Comunidad Activa y Deportes.***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime MillanStuven, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

Se solicita votación para el cambio de nombre del proyecto conservación caminos de accesos comunidades indígenas glosa 10 y debe decir conservación caminos de accesos a comunidades indígenas en las comunas de Puyehue, Río Negro y Purranque.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor, subir sobre tabla el cambio de nombre e incorporación de Código IDI del proyecto conservación caminos de accesos a comunidades indígenas en las comunas de Puyehue, Río Negro y Purranque.***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

El **Sr. Presidente del Consejo Regional**, prosiguiendo con la tabla solicita la presentación informativa del Observatorio Turístico Region de Los Lagos.

**Expone Director de Sernatur sobre el Observatorio Turístico de la Región de Los Lagos.**

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, solicita la palabra para felicitar al Director de Sernatur por la presentación realizada, dice que la importancia de este estudio y lo que se presenta, es una radiografía de las personas que nos visitan, de cuál es la opinión de ellos con respecto a las prestaciones y otras situaciones más y dice que hace mucho tiempo que no veía un estudio tan bien acabado. Por otra parte, señala que se han invertido muchos recursos para Sernatur, se han entregado recursos para cursos de capacitación, dice que hay mucho por avanzar, porque no se ha avanzado como se ha querido y en base a eso son las felicitaciones porque este observatorio deja una sensación buena.

**Consejero Sr. Jaime Millán:** Como primera cosa yo quiero señalar que este es uno de los mejores estudios que se hemos tenido, por primera vez hemos tenido un estudio donde podemos tomar antecedentes, no nos señalan caminos a seguir, sino que nos están entregando cuales son la estructura de la realidad para los efectos de que uno pueda tomar determinaciones y esto es porque, zapatero a tus zapatos, esto lo hizo la Universidad y ellos son los encargados de hacer los estudios, nuestras Universidades locales son las que nos tienen que preparar los antecedentes para los efectos de tomas de decisiones y no estar nosotros haciendo de chamorro, tomando decisiones y haciendo lo que corresponde en estas mesas públicos privadas y que ha habido tantas y que no han dado resultado. Segundo si yo hubiera tenido estos antecedentes, cuando rechace el proyecto del chucao, yo lo rechacé por una cuestión de sentido común y ahora que es lo que veo, que estamos enfocando todos nuestros proyectos en turismo erróneamente, porque al final nos estamos dando cuenta, por los antecedentes una vez que uno ya empieza a darse cuenta un poquito la cifra y a manejar mejor el tema, nos damos cuenta que gran parte del turismo, lo hace el ciudadano común y corriente que está en su casa que tiene una cabañita y no le hemos ayudado en eso, nosotros le hemos ayudado a grandes empresarios para los efectos de y nos damos cuenta que los operadores no son los que traen los turistas, es el boca a boca, es el familiar, el que le gusto la Región, vienen para

acá, se quedan en una casa, pero no hemos dado las facilidades para los efectos de que el turismo surja, cuando uno va a lugares turísticos gran parte de la gente se queda a alojar y no en los hoteles, sino que en las casas de particulares que han hecho una pieza más o una cabañita al lado, sin las comodidades necesarias, pero cuando tú quieres hacer ese proyecto en tu casa, el Servicio de Salud te lo pone imposible, te pide capacidad para discapacitados y una cantidad pero impresionante de cosas y por lo tanto al final de cuenta y si nos damos cuenta, gran parte de nuestro turismo tiene ese conflicto, porque nunca habíamos tenido esos antecedentes reales, fidedignos para tomar decisiones, porque lo hacían muchos servicios con ciertos sesgos y criterio político y no con un sentido real, efectivo de ver cuál es la realidad sin buscar un sesgo y en ese sentido tenemos que agradecer que lo haya hecho una Universidad y no a través de gente contratada para el efecto, por lo tanto me parece muy bien y me habría gustado haber tenido este estudio los primeros días del Consejo Regional y no cuando me estoy yendo, pero si yo creo que este estudio es importante para todos los que tomen decisiones de hoy en adelante gracias.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que fue Presidente de la Comisión de Turismo y dice que la llegada de Eduardo Gómez a Sernatur fue valiosa, porque se perdió años en trabajar y poder señalar lo que se quiere en turismo, pero por otra lado, piensa que se ha hecho un aporte al turismo, porque si no hay agua potable, si no hay electricidad, si no hay títulos de dominio no se puede hacer turismo y el turismo esta principalmente en las áreas rurales y es ahí donde se debe poner el foco, en las áreas protegidas, en como poder acceder a un parque nacional. Por cuanto, dice que estos son los desafíos que se tiene como Consejo Regional y en los cuales se deben seguir trabajando. Con respecto a la Política Regional de Turismo se hizo antes de lo que se tenía que hacer, dice que este era el primer documento importante, era la línea base de lo que se tenía que hacer, la política de turismo debe apuntar hacia allá y la imagen de Región, que a nadie representa debería haber salido después de esta mirada. Por otra parte, señala que estos son aprendizajes, pero que sin duda esta información va a ser de mucha ayuda.

El **Consejero Regional Alexis Casanova**, hace referencia a lo señalado por el Consejero Jaime Millán, el cual dice que la autoridad sanitaria coloca una serie de trabas, el Consejero Casanova por su parte, señala que la autoridad sanitaria es importante, existe un código civil, dice que hay normas que cumplir para los discapacitados, hay una ley de inclusión que hay que cumplir, el tema de los accesos, el tema de la ventilación y en el área de salud se sabe lo importante que es la autoridad sanitaria norme y regule ciertas cosas que a lo mejor, para una persona que no tiene la visión de estar dentro del sistema se puede dar cuenta que son realmente importantes.

La **Consejera Regional Srta. Valentina Álvarez**, felicita el proyecto presentado por el Director de Sernatur, al igual que al Director del proyecto don Gerardo González y a doña Nancy Vera.

El **Consejero Sr. León Roa**, felicita igualmente, la presentación y a su vez consulta en la comparación entre categorías se tuvo acceso a financiamiento público, dice que hay una característica que le extraño un poco, por lo que consulta, en la categoría de transporte marítimo se encuentra nulo el levantamiento del tipo de fondo en el periodo consultado, por lo tanto consulta en el caso de zonas extremas, el financiamiento público es indispensable para el desarrollo de la actividad de transporte marítimo y por lo que dice en la presentación nulo levantamiento en transporte y el transporte aéreo que es uno de los mayores accesos para el público y lo que se refiere a zonas extremas.

**Consejero Sr. Jaime Millán:** Señor Casanova lo que yo planteo no es que estoy en contra de las normas de salud, lo que estoy en contra y que es lo que frena el progreso es que tu exijas que para partir tiene que cumplir la normativa completa, en los países desarrollados y en todas partes del mundo te dan un plazo de cuatro o cinco años para cumplir una cantidad de normas, porque el problema es que, significa que yo para poder partir tengo que tener un sobre capital, porque tengo que cumplir todas las normativas, para una persona que quiere construir una cabaña, empezar por, si ya llega una cantidad de público determinado y tiene que cumplir estas normas, y cuando ya llega que puedes partir ya no tienes capital para poder seguir por lo tanto al final terminas vendiendo tu negocio porque no pudiste partir, ahora cuando uno parte, tienen que dar plazos para cumplir, no te pueden exigir que tienes que girar tu primera boleta y ya tengas un costo que se medianamente alto, por lo tanto eso es lo que nos complica con las normas, no es el no cumplimiento de las normas.

#### **Responde el Director Regional de Sernatur.**

El **Señor Presidente** continuando con la tabla, solicita votación para la resolución del Acta Sesión Ordinaria N° 24 del año 2017.

***Se aprueba por mayoría absoluta de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, y 01 abstención el Acta N° 24 del año 2017.***

***Votaron a favor (13): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

***Votaron abstención (1): Jaime Millan Stuvan***

El **Señor Presidente** solicita votación para la resolución Acta Sesión Ordinaria N° 01 del año 2018.

***Se aprueba por mayoría absoluta de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, y 01 abstención el Acta Sesión Ordinaria N° 01 del año 2018.***

***Votaron a favor (13): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

***Votaron abstención (1): Jaime Millan Stuvan***

El **Señor Presidente** solicita votación para la resolución del Acta Sesión Ordinaria N° 02 del año 2018.

***Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, el Acta Sesión Ordinaria N° 02 del año 2018.***

***Votaron a favor (13): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

***Votaron abstención (1): Jaime Millan Stuvan***

El **Señor Presidente** solicita votación para la resolución del Acta Sesión Ordinaria N° 03 del año 2018.

***Se aprueba por mayoría absoluta de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, y 01 abstención el Acta Sesión Ordinaria N° 03 del año 2018.***

***Votaron a favor (13): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

***Votaron abstención (1): Jaime Millan Stuvan***

El **Señor Presidente** solicita votación para la resolución del Acta Sesión Ordinaria N° 04 del año 2018.

***Se aprueba por mayoría absoluta de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, y 01 abstención el Acta Sesión Ordinaria N° 04 del año 2018.***

***Votaron a favor (13): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N,***

**Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.**

**Votaron abstención (1): Jaime Millan Stuver**

<b>INFORME DE COMISIONES</b>
------------------------------

**COMISION ECONOMIA Y HACIENDA**

La Consejera Regional Sra. María Angélica Barraza informa que existió una resolución en la reunión realizada el día de ayer y el cual es con el tema de concesión de uso gratuito de largo plazo del inmueble fiscal de calle Serrano con Huasco para la Municipalidad de Puerto Montt en donde no existe pronunciamiento por parte de esta Comisión.

**COMISIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO**

El Consejero Sr. Manuel Rivera, Presidente de la Comisión de Infraestructura, informa sobre los acuerdos realizados el día de ayer en reunión en el cual se acuerda un aumento de plazo de 15 días para que las organizaciones puedan entregar sus rendiciones, del fondo 2%, el cual tuvo comienzo el 5 de marzo y se extenderá hasta el 16 de abril.

**COMISIÓN PROVINCIAL OSORNO**

El Presidente de la Comisión Provincial Osorno, Sr., Richard Lepe, informa que esta Comisión no tiene pronunciamiento respecto a la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de Asociación de Funcionarios inmueble fiscal ubicado en la localidad de Cascada, la Consejera Sr. Angélica Barraza y el Consejero Casanova se abstuvieron y respecto a los dos proyectos de la Provincia de Osorno, en donde la Comisión recomienda favorablemente el proyecto adquisición energía eléctrica Sector Puninque de San Juan de la Costa y con respecto al proyecto reposición de vehículos municipales para la comuna de San Juan de la Costa, la comisión aprueba por unanimidad este proyecto.

La **Consejera Regional Sr. María Angélica Barraza**, dice que con respecto a su pronunciamiento a la concesión de uso gratuito del inmueble ubicado en Cascadas, para la Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional, condicionó su voto en el sentido que iba a aprobarlo o no, dependiendo de lo que hablara con la Alcaldesa y en lo que también estaba de acuerdo y lo propuso así el Consejero Casanova, señala que habló con la Alcaldesa de Puerto Octay y no tiene objeción al respecto, por lo que no tiene problema en aprobar este proyecto, por lo tanto la Comisión Provincial Osorno tiene pronunciamiento con respecto a este proyecto.

## **COMISIÓN MEDIO AMBIENTE**

El Consejero Regional Sr. Fernando Borquez informa que en tema de acuerdo esta Comisión acuerda someter a aprobación de este Consejo Regional el nombre de don Manuel Rivera como representante de Medio Ambiente en el tema de contaminación del Lago Llanquihue.

## **COMISION PROVINCIAL LLANQUIHUE**

El Consejero Regional Sr. Manuel Rivera señala que en esta reunión se vio el proyecto de conservación de vías urbanas de la comuna de Puerto Montt, la Comisión Provincial aprueba por unanimidad esta solicitud. Con el proyecto concesión de uso gratuito a largo plazo de inmueble fiscal calle Serrano con Huasco Deber cumplido para la comuna de Puerto Montt, la Comisión Provincial aprueba por mayoría con un voto en contra, una abstención el uso gratuito del inmueble fiscal de calle Serrano con Huasco.

Con respecto al proyecto de suministro de energía eléctrica sector la Loma de la Piedra de la comuna de Frutillar, fue aprobada por unanimidad de la Comisión. Proyecto destinación de vehículos de traslado de pacientes de diálisis hospital de Calbuco, la Comisión aprueba por unanimidad el proyecto presentado. Por otra parte señala que existe un acuerdo en donde la próxima reunión se presente el proyecto de diálisis del Centro de Calbuco.

### **RESOLUCIÓN DE PROYECTOS**

El **Sr. Presidente del Consejo** solicita votación para la solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito a favor de:

- Asociación de Funcionarios del GORE, respecto de inmueble fiscal ubicado en Sitio 1, manzana J, situado en calle Los Laureles N° 15 Cascadas, de la comuna de Puerto Octay, Provincia de Osorno.

***Se aprueba por mayoría absoluta, por 13 votos a favor, 1 voto de abstención solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito a favor de Asociación de Funcionarios del GORE.***

***Votaron a favor (13): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuyen, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

***Votaron abstención (1): Alexis Casanova C***

- Ilustre Municipalidad de Puerto Varas, respecto de las dependencias de inmueble fiscal ubicado en calle San José N° 242, de la ciudad y comuna de Puerto Varas.

**Se aprueba por unanimidad, por 14 votos a favor, solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito a favor de Ilustre Municipalidad de Puerto Varas, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle San José N° 242.**

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

- Corporación administrativa del Poder Judicial, respecto de inmueble fiscal, ubicado en calle Guillermo Gallardo N°481 de la ciudad de Puerto Montt.

**Se aprueba por unanimidad, por 14 votos a favor, solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito a favor de Corporación Administrativa del Poder Judicial de Puerto Montt.**

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

- Corporación administrativa del Poder Judicial, respecto de inmueble fiscal, ubicado en calle Seminario N° 215, de la ciudad de Puerto Montt.

**Se aprueba por unanimidad, por 14 votos a favor, solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito a favor Corporación administrativa del Poder Judicial, respecto de inmueble fiscal, ubicado en calle Seminario N° 215, de la ciudad de Puerto Montt**

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

- Junta de Vecinos N° 45 Huapilacuy Ancud, respecto de inmueble fiscal ubicado en sector Huapilacuy, comuna de Ancud.

**Se aprueba por unanimidad, por 14 votos a favor, Junta de Vecinos N° 45 Huapilacuy Ancud, respecto de inmueble fiscal ubicado en sector Huapilacuy, comuna de Ancud.**

**Votaron a favor (14): *María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuyen, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

- Asociación de Pescadores Artesanales comunidad Huilliches Buta Huapi Chilhue, respecto de inmueble fiscal ubicado en Sector Chanquin, comuna de Chonchi.

**Se aprueba por unanimidad, por 14 votos a favor, solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de Asociación de Pescadores Artesanales comunidad Huilliche Buta Huapi Chilhue respecto de inmueble fiscal ubicado en Sector Chanquin, comuna de Chonchi**

**Votaron a favor (14): *María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuyen, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

- Ilustre Municipalidad de Puerto Montt, solicita concesión de largo plazo por 25 años, del inmueble fiscal ubicado en calle Serrano, Huasco y Deber Cumplido, respecto de lote 1, 2 y 4 de la ciudad de Puerto Montt.

**Se aprueba por mayoría, por 10 votos a favor, 2 votos de abstención y 2 votos de rechazo la solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito a favor de Ilustre Municipalidad de Puerto Montt.**

**Votaron a favor (10): *Juan Carlos Duhalde R, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Jaime Millan Stuyen, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

**Votaron abstención (2): *María Angélica Barraza A y Ricardo Kuschel S***

**Votaron rechazo (2): *Alexis Casanova C y Jorge Moreno O.***

## PRESENTACION DE PROYECTOS

El **Señor Presidente del Consejo Regional** continuando con la tabla, solicita la presentación del proyecto “Reposición y adquisición de equipos y equipamiento de la Red Salud de Chiloé”

**Expone Sres., Servicio de Salud de Chiloé.**

El **Consejero Sr. Cristian Miranda** agradece la exposición y solicita que en el próximo CORE se pueda aprobar este proyecto y se suba a tabla con el nuevo Intendente, considera que es un proyecto que merece los recursos.

La **Consejera María Angélica Barraza** solicita la palabra para decirles a los Consejeros Regionales de Chiloé que siempre apoyaran a Salud, porque es una necesidad que se tiene y que no puede esperar, hemos apoyado todos los proyectos de salud de la Región.

EL **Señor Presidente del Consejo Regional** señala que en los últimos 3 años Chiloé ha sido la Provincia más favorecida porcentualmente. Por otra parte se solicita la presentación del proyecto “Reposición reemplazo de Luminarias Parque urbano de Castro”.

**Expone Ilustre Municipalidad de Castro.**

El **Señor Presidente** señala que este proyecto pasa a Comisiones. Continuando con la tabla, se solicita la presentación del proyecto “Habilitación de suministro de energía eléctrica Sector Loma La Piedra de la comuna de Frutillar”, por un monto de \$133.588.000.

**Expone profesional de la Ilustre Municipalidad de Frutillar.**

El **Señor Presidente del Consejo Regional** solicita votación para la aprobación del proyecto “Habilitación de suministro de energía eléctrica Sector Loma La Piedra de la comuna de Frutillar”, por un monto de \$133.588.000.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor los recursos para el proyecto “Habilitación de suministro de energía eléctrica Sector Loma La Piedra de la comuna de Frutillar”***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuyen, Manuel***

**Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.**

El **Señor Presidente** solicita la presentación del proyecto “Habilitación suministro energía eléctrica, sector Puninque San Juan de la Costa”, por un monto de \$120.128.000

**Expone profesional de la Municipalidad de San Juan de la Costa.**

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del proyecto “Habilitación suministro energía eléctrica, sector Puninque San Juan de la Costa”, por un monto de \$120.128.000.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor los recursos para el proyecto “Habilitación de suministro de energía eléctrica Sector Puninque comuna San Juan de la Costa”.**

**Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.**

Se solicita la presentación del proyecto “Reposición vehículos municipales, comuna de San Juan de la Costa”, por un monto de \$74.519.000, recomendado favorablemente por circular 33.

**Expone profesional de Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa.**

**Consejero Sr. Jaime Millán:** Señor Presidente hemos tenido ya en varios Consejos Regionales la situación de estos vehículos nuevos que no es necesario que pasen a Comisiones porque ya está claro que los cuestionamientos que nosotros hayamos puesto en un principio, si era y hoy día todos nos vienen claramente establecidos cual era la diferencia entre arrendar y mantener, ahora más tiempo o menos tiempo significa más caro menos caro, los vehículos, por lo tanto estos vehículos van a poder pagarse una vez que haya capacidad presupuestaria del Gobierno Regional, por lo tanto no tiene mucho sentido en postergarlo, es mejor que queden con su pase listo para cuando el Gobierno Regional tenga el fondo necesario y los mande a comprar, por lo tanto para que lo haremos venir nuevamente por este tema y a otras comunidades le hemos dado la posibilidad de pasarlo por sobre tabla directamente, por lo tanto pido efectivamente que se apruebe sobre tabla.

Se solicita votación para subir sobre tabla la resolución del proyecto Reposición vehículos municipales, comuna de San Juan de la Costa, por un monto de \$74.519.000, recomendado favorablemente por circular 33.

***Se aprueba por mayoría absoluta de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor y 01 abstención, subir sobre tabla la resolución del proyecto “Reposición vehículos municipales, comuna de San Juan de la Costa”.***

***Votaron a favor (13): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jaime Millan Stuyen, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

***Voto de abstención (01): Jorge Moreno O***

Se solicita votación para la aprobación de los recursos para el proyecto “Reposición vehículos municipales, comuna de San Juan de la Costa”.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor los recursos para el proyecto “Reposición vehículos municipales, comuna de San Juan de la Costa”.***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuyen, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

El **Señor Presidente** solicita se presente ante este Consejo el proyecto “Adquisición y reposición de camionetas para transporte municipal para la comuna de Cochamo”, por un monto de \$42.065.000 forma de evaluación circular 33, recomendado favorablemente.

**Expone Ilustre Municipalidad de Cochamo.**

El **Señor Presidente** solicita votación para subir sobre tabla la resolución del proyecto “Adquisición y reposición de camionetas para transporte municipal para la comuna de Cochamo”.

***Se aprueba por mayoría absoluta, de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor 1 votos de abstención para subir sobre tabla proyecto “Adquisición y reposición de camionetas para transporte municipal para la comuna de Cochamo”.***

***Votaron a favor (13): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jaime Millan Stuyen, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

***Voto de abstención (01): Jorge Moreno O***

El Señor Presidente Solicita votación la aprobación de los recursos para el proyecto adquisición y reposición de camionetas para transporte municipal para la comuna de Cochamo, por un monto de \$\$42.065.000.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor la aprobación de los recursos para el proyecto “Adquisición y Reposición de camionetas para transporte municipal para la comuna de Cochamo”.***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuen, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

El Señor Presidente solicita la presentación del proyecto “Reposición y adquisición de vehículos para la Sección G.O.P.E Región de Los Lagos”, por un monto de \$247.560.000, forma de evaluación circular 33, recomendado favorablemente.

**Expone el Teniente Francisco Uribe jefe del GOPE Los Lagos.**

**Consejero Regional Sr. Jaime Millán:** Tengo claro que va a ir a Comisiones, pero si aprovecho de darle las gracias públicamente al GOPE, porque cuando estuve metido en la Cordillera fueron los primeros en partir a la búsqueda, así que no tengo ninguna duda que habrían contado con mi voto.

El **Consejero Sr. Jorge Moreno** señala que este proyecto es solo compra de equipos, no es nada más trascendente, se han aprobado otros proyectos sobre tabla, camionetas en donde los valores son coincidentes a los valores de precio unitario de las camionetas, por lo que cree que vaya hacer mayor diferencia, independiente a que la presentación no se haya presentado para cada Consejero, por lo que solicita que se pueda votar sobre tabla.

El **Señor Presidente** solicita votación para subir sobre tabla el proyecto reposición y adquisición de vehículos para la Sección G.O.P.E Región de Los Lago.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor subir sobre tabla el proyecto “Reposición y adquisición de vehículos para la Sección G.O.P.E Región de Los Lagos”.***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuen, Manuel***

**Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.**

Se solicita votación para la aprobación de los recursos para el proyecto “Reposición y adquisición de vehículos para la Sección G.O.P.E Región de Los Lagos”, por un monto de \$247.560.000.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor subir sobre tabla el proyecto reposición y adquisición de vehículos para la Sección G.O.P.E Región de Los Lagos**

**Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuen, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.**

El **Señor Presidente del Consejo Regional**, solicita la prestación del proyecto “Reposición y destinación vehículos traslado pacientes diálisis Hospital de Calbuco”, monto solicitado \$65.212.000, forma de evaluación circular 33, recomendado favorablemente.

**Expone el Servicio de Salud Reloncavi.**

El Señor Presidente solicita votación para subir sobre tabla la resolución del proyecto reposición y destinación vehículos traslado pacientes diálisis Hospital de Calbuco.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor subir sobre tabla el proyecto reposición y destinación vehículos traslado pacientes diálisis Hospital de Calbuco.**

**Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuen, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.**

Se solicita votación para la aprobación de los recursos para el proyecto “Reposición y destinación vehículos traslado pacientes diálisis Hospital de Calbuco”, por un monto de \$65.212.000.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor los recursos para el proyecto reposición y destinación vehículos traslado pacientes diálisis Hospital de Calbuco.**

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

El **Señor Presidente** solicita la presentación del proyecto “Conservación de caminos de accesos comunidades indígenas Pukamino Cofalmo comuna de San Pablo”.

**Expone profesionalde Vialidad Región de Los Lagos.**

El **Consejero Sr. Manuel Ballesteros** solicita la palabra para felicitar la presentación y para señalar que a la Directora de CONADI en estos 4 años casi no se vio en el Consejo, porque no se presentaron proyectos de comunidades indígenas, por lo tanto solicita que este proyecto se apruebe sobre tabla.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza** señala que existe un compromiso de hace varios años atrás, el cual era mejorar los caminos que se presentaron, dice que este es el segundo o tercer camino que ha visto de San Pablo y unos pocos de San Juan de la Costa, dice que los caminos tienen mucha importancia para la conectividad, por lo tanto también solicita que este proyecto sea aprobado sobre tabla.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que existe una gran deuda por parte del Ministerio de Obras Publicas y es en caminos no enrolados y caminos indígenas, en la comuna de Futaleufu se aprobó el convenio de caminos con vialidad el año 2015, señala al expositor que en la Provincia de Palena fue 0 metros, pero independiente a eso informa que su votara este proyecto a favor.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera** solicita se le concedan 2 minutos a la Diputada Emilia Nuyado representante de las comunidades Indígenas para dirigirse al Consejo Regional.

La Diputada Emilia Nuyado se dirige al Consejo Regional.

El **Señor Presidente** solicita votación para subir sobre tabla el proyecto conservación de caminos de accesos comunidades indígenas Pukamino Cofalmo comuna de San Pablo.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor subir sobre tabla el proyecto conservación de caminos de accesos comunidades indígenas Pukamino Cofalmo comuna de San Pablo.***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel***

***Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

Se solicita votación para la aprobación de los recursos para el proyecto “Conservación de caminos de accesos comunidades indígenas Pukamino Cofalmo comuna de San Pablo”.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a los recursos para el proyecto “Conservación de caminos de accesos comunidades indígenas Pukamino Cofalmo comuna de San Pablo”.***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuen, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

El **Señor Presidente**, se dirige a la Sra. Diputada señalándole la voluntad de trabajar con todos. Continuando con la tabla se solicita la presentación del proyecto “Conservación de vías urbanas de Puerto Montt”, se encuentra recomendado favorablemente, circular 33 por \$248 millones.

**Expone Jefe de Secplan de la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt.**

El **Señor Presidente** señala que existe la solicitud del Consejero Jaime Millán de poder subir este proyecto sobre tabla por lo que se solicita votación para subir sobre tabla la resolución del proyecto.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor subir sobre tabla el proyecto “Conservación de vías urbanas de Puerto Montt”.***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuen, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

El **Señor Presidente** solicita la aprobación de los recursos para el proyecto “Conservación de vías urbanas de Puerto Montt”, por un monto de \$248 millones de pesos.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor los recursos para el proyecto conservación de vías urbanas de Puerto Montt.***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

El **Señor Presidente** solicita la presentación del proyecto “Construcción galpón de bodegaje caleta Anahuac”, proyecto FRIL en donde se solicita autorizar el financiamiento mediante asignación adicional de fondos FRIL 2018.

#### **Expone Funcionario de Obras Portuarias**

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza** solicita la palabra para señalar como Presidente temporal de la Comisión de Hacienda comunica que jamás se ha votado, ni pedirá que se vote en contra de este proyecto porque todos los FRIL son necesarios, pero en base a esto les hace recuerdo a los Consejeros que en la comuna de Futaleufu se aprobó una modificación presupuestaria para los FRIL, de dos mil millones de pesos porque se tiene menos dos mil millones de pesos a raíz de todos los FRIL que se aprobaron. Por otra parte, le consulta al Jefe de División de Planificación que tipo de FRIL es el que se ha presentado.

El Jefe de Diplade responde que este FRIL es del año pasado en presentación formal y no alcanzo a obtener la admisibilidad técnica.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera** señala que este proyecto fue aprobado y obtuvo observaciones técnicas y es por eso es que se bajó en aquel entonces, por lo tanto solicita se pueda aprobar sobre tabla.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza** señala que este sería un FRIL extrapresupuestario, señala que no existen recursos para ningún FRIL.

El **Consejero Sr. Jorge Moreno** por su parte señala que le encantaría aprobar este proyecto, pero no existe una clarificación con respecto al tema.

**Consejero Regional Sr. Jaime Millán:** El problema que se plantea es técnico, en el sentido de que el proyecto que nosotros habíamos aprobado fue rechazado por la Dirección porque hay una parte sujeto a expropiación, tuvieron que achicar el galpón, al achicar el galpón, nos encontramos en que para poder presentar, para poder ser presentado al sistema tiene que estar aprobado de nuevo y es en ese sentido que necesitamos aprobarlo para el solo efecto de que pueda entrar al portal y en el portal puedan hacerse las modificaciones correspondientes, que es achicar el proyecto presentado, porque o sino queda fuera, pero el tema no es tan complejo.

La **Consejera Regional Sra. María Angélica Barraza** señala que para salvar la situación y de acuerdo a la necesidad de los dirigentes, propone que se apruebe, pero consulta si estaba en el listado de los FRIL.

El **Señor Presidente** señala que este proyecto fue presentado, pero no tenía RS pero considerando la necesidad solicita votación para subir sobre tabla la resolución del proyecto FRIL galpón de bodegaje caleta Anahuac.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor subir sobre tabla la aprobación del proyecto FRIL Galpón de Bodegaje Caleta Anahuac de la comuna de Puerto Montt.***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

El **Señor Presidente del Consejo** solicita la aprobación de los recursos para el proyecto FRIL Galpón de Bodegaje Caleta Anahuac comuna de Puerto Montt.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor la aprobación de los recursos para el proyecto FRIL Galpón de Bodegaje Caleta Anahuac de la comuna de Puerto Montt.***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

El **Señor Presidente del Consejo Regional**, solicita votación para la ampliación de plazo de 15 días para la postulación del Fondo Regional 2 %

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor la aprobación de ampliación de plazo de 15 días para la postulación del Fondo Regional 2 % 2018, la cual se cerrará el día 16 de abril.***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

El **Señor Presidente del Consejo**, se solicita votación para la participación del Consejero Regional Sr. Manuel Rivera como representante del Consejo Regional en la mesa de trabajo contaminación Lago Llanquihue de Medio Ambiente.

***Se aprueba por mayoría absoluta, de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor la representación del Consejo Regional de Los Lagos, al Consejero Manuel Rivera Altamirano, en la mesa de trabajo contaminación Lago Llanquihue de Medio Ambiente.***

***Votaron a favor (13): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

***Voto de abstención (01): Sr. Jaime Millan Stuver***

Se solicita votación para la autorización del Señor Presidente, para que viaje a la comuna de Puerto Montt para elaborar la tabla de la próxima Sesión.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor la autorización para que el Sr. Presidente viaje a la comuna de Puerto Montt por tema de elaboración de tabla.***

***Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuver, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

El Señor Presidente no teniendo más temas en tabla, y siendo las 16:20 hrs, da por terminada la Sesión Ordinaria N°05 CORE Los Lagos.

**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION Nº 05 EFECTUADA EL DIA 07 DE MARZO DE 2018 EN LA COMUNA DE FRUTILLAR**

- ACUERDO Nº 05 – 01** Aprobar, por mayoría absoluta, continuar con el trámite de concesión de Uso Gratuito a favor de las Instituciones, según requerimiento expresado en los Ord., emanados de la Seremía de Bienes Nacionales, según solicitud que se indica:
- Asociación de Funcionarios del GORE, respecto de Inmueble Fiscal ubicado en Sitio 1, manzana J, situado en calle Los Laureles Nº 15 Cascadas, de la comuna de Puerto Octay, Provincia de Osorno
- ACUERDO Nº 05 – 02** Aprobar, por mayoría absoluta, continuar con el trámite de concesión de Uso Gratuito a favor de las Instituciones, según requerimiento expresado en los Ord., emanados de la Seremía de Bienes Nacionales, según solicitud que se indica:
- I. Municipalidad de Puerto Montt, solicita Concesión de Largo Plazo por 25 años, del inmueble fiscal ubicado en Calle Serrano, Huasco y Deber Cumplido, respecto de lote 1,2 y 4 de la ciudad y comuna de Puerto Montt.
- ACUERDO Nº 05 – 03** Aprobar, por unanimidad, la etapa de Ejecución del proyecto “Habilitación suministro energía eléctrica Sector Piedra Frutillar”, comuna de Frutillar, código IDI 30485158-0, por un monto de \$133.588.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 05 – 04** Aprobar, por unanimidad, continuar con el trámite de concesión de Uso Gratuito a favor de las Instituciones, según requerimiento expresado en los Ord., emanados de la Seremía de Bienes Nacionales, según solicitud que se indica:
- I. Municipalidad de Puerto Varas, respecto de las dependencias del inmueble fiscal ubicado en Calle San José Nº 242, de la ciudad y comuna de Puerto Varas.
  - Corporación administrativa del Poder judicial, respecto de inmueble fiscal, ubicado en Calle Guillermo Gallardo Nº 481, de la ciudad y comuna de Puerto Montt
  - Corporación administrativa del Poder Judicial, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Seminario Nº 215, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.
  - Junta de vecinos Nº 45 Guapilacuy Ancud, respecto de inmueble fiscal ubicado en Sector Guapilacuy, comuna de Ancud.
  - Asociación de Pescadores Artesanales comunidad Huilliche Buta Huapi Chillhue, respecto de inmueble fiscal ubicado Sector Chanquin, comuna de Chonchi.
- ACUERDO Nº 05 – 05** Aprobar, por unanimidad, la etapa de Ejecución del proyecto “Habilitación Suministro Energía Eléctrica, Sector Puninque Comp, San Juan de La Costa”, comuna de San Juan de La Costa, código IDI 20170733-0, por un monto de \$120.128.000.-, con cargo al FNDR
- ACUERDO Nº 05 – 06** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Reposición Vehículos municipales, San Juan de La Costa”, comuna de San Juan de La Costa, código IDI 40001677-0, por un monto de \$74.519.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 05 – 07** Aprobar, por unanimidad, ampliar plazo de postulación para presentar iniciativas a los Fondos Concursables de Cultura, Deportes y Comunidad activa en 15 días hábiles, por tanto, se cierra el plazo de postulación el día 16 de abril de 2017.
- ACUERDO Nº 05 – 08** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Adquisición y Reposición de camionetas para transporte municipal”, comuna de Cochamó, código IDI 40002212-0, por un monto de \$42.065.000.-, con cargo al FNDR.

- ACUERDO Nº 05 – 09** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Equipamiento de Rescate y reposición vehículos para GOPE Los Lagos”, Región de Los Lagos, código IDI 30137152-0, por un monto de \$247.557.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 05 – 10** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Reposición y destinación vehículos traslado pacientes diálisis Hospital Calbuco”, comuna de Calbuco, código IDI 30485663-0, por un monto de \$65.212.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 05 – 11** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Conservación vías urbanas Puerto Montt”, comuna de Puerto Montt, código IDI 30487413-0, por un monto de \$248.354.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 05 – 12** Aprobar, por unanimidad, la modificación en el Presupuesto FNDR 2018, en el siguiente entendido:  
Se consignó en el Presupuesto FNDR 2018 la denominación “Conservación caminos rurales indígenas Glosa 10”, nombre que se reemplaza por “Conservación cnos. deacc. A . C. Indígenas, C: Puyehue (G.5), Rio Negro (G.6) y Purranque (G.4)”  
Incluir en el Presupuesto FNDR 2018, el código IDI 40001554-0, respecto de la iniciativa mencionada precedentemente.
- ACUERDO Nº 05 – 13** Aprobar, por unanimidad, encomendar en el Consejero Regional Sr. Manuel Rivera Altamirano, la Representación del Consejo Regional de Los Lagos, para formar parte de la Mesa de contaminación del Lago Llanquihue
- ACUERDO Nº 05 – 14** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Presidente del Consejo Regional, en representación del Gobierno Regional, con la finalidad de reunirse en reunión de Elaboración de Tabla, en conjunto con el Sr. Intendente Regional, la semana anterior a la celebración de las sesión ordinaria Nº 06 2018
- ACUERDO Nº 05 – 15** Aprobar, el proyecto “Construcción galpón de Bodegaje Caleta Anahuac”, comuna de Puerto Montt, por un monto de \$92.000.000.-que postula a Fondos FRIL FNDR.



**ANEXO "A" - ACTA Nº 05**

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL  
REALIZADA EL 07 DE MARZO DEL 2018 EN LA COMUNA DE FRUTILLAR.**

SR. ALEXIS CASANOVA	
SRA. Ma. ANGELICA BARRAZA A.	SR. FERNANDO BORQUEZ M.
SR. JUAN CARLOS DUHALDE.	SR. CRISTIAN MIRANDA.
SR. RICHARD LEPE.	SR. LEON ROA S.
SRTA. VALENTINA ALVAREZ.	SR. JAIME MILLAN STUVEN.
SR. JORGE MORENO.	SR. FERNANDO HERNANDEZ
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA	
SR. MANUEL RIVERA A.	



MARCELA ALARCÓN OJEDA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LOS LAMOS

